INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8427 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/04/2026 AL 30/04/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015 - 1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 11 B ESTE # 43 A 54
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ALBA YOLIMA VELASQUEZ RODRIGUEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8427 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 1.503.047.670)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.426.041.433)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago

	estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN No. 2** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiún (21) de febrero de 2026. **MODIFICACIÓN No. 3** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 22 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	**MODIFICACIÓN No. 2** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACIÓN No. 3** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($898.919.190), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($790.885.051), correspondientes al porcentaje de participación de 87.96% y el ASOCIADO0 aporta en especie la suma de CIENTO OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($108.034.139) correspondientes al porcentaje de participación de 12.02%
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN No. 2** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el

	término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo No aplica El acta de inicio del convenio 8427 del 2025, se encuentra cargada en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional.	Anexo No aplica. Recibo de pago de impuesto timbre, se encuentra cargado en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 8427 del 2025. Correspondiente al mes ABRIL del 2026	Anexo 3.1 LYG 10.04.2026. 3.2 IYE 15.04.2026. 3.3 BI 16.04.2026. 3.4 CE 20.04.2026. 3.5 FYC 21.04.2026.

		3.6 EH 22.04.2026 3.7 GA 27.04.2026. 3.8 LYG 29.04.2026 3.9 BI 30.04.2026.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene vigencia hasta 20 junio 2026.	Anexo No aplica. El Certificado cuenta bancaria, fue cargada en el Share Point, correspondiente al mes de JUNIO del 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo: 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de	**BIENESTAR INTEGRAL** En la visita realizada por el supervisor del componente deja a mejorar, Por escaleras con bordes deteriorados.	ANEXO Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**COMPROMISOS** **BIENESTAR INTEGRAL** se solicita a la fundación mantenimiento y arreglo de bordes de la escalera.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general #3. No Aplica
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de abril 2026	Anexo: 7.1 Correo de notificación. 7.2 Informe de Financiero. 7.3 Informe de Gestión 8427 – Abril
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de abril del 2026, no se generaron requerimientos por parte de la supervisión. Durante el mes de febrero del 2026, generaron requerimiento por parte de la supervisión del componente familias y comunidad el cual se encuentra en espera para su verificación y respuesta. Frente al requerimiento S2025135444 del 3 de agosto de 2025, se verificó la información de planillas físicas y del reporte oficial de DADE se evidencia una reducción de significativa de las inconsistencias; por tanto, se proyecta el cierre del requerimiento. El día 14.04.2026, llego un correo por parte de la SDIS, donde envían memorando con numero de radicado S2026071358, donde informan del cierre del requerimiento S2025135444.	Anexo: La Respuesta del requerimiento RAD: S2025178940 EHL – Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. La Respuesta del requerimiento RAD: S2025178795 CEH - CLYGI de Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. La Respuesta del requerimiento RAD: S2025167769 BI de Talento humano se cargó en el mes de octubre 2025. 8.1 Gmail – cierre de requerimiento S2025135444 – 14.04.2026. 8.2 Respuesta cierre de requerimiento S2025135444.

	Respecto a los requerimientos: - S2025178940 - S2025178795 El asociado aportó respuesta los días 08 y 14 de octubre de 2025. El requerimiento S2025167769, el asociado aportó respuesta el día 28 de octubre de 2025 respectivamente, aclarando las acciones realizadas. Durante el seguimiento del mes de diciembre, el asociado garantizó la permanencia del talento humano de acuerdo con la matrícula de niños y niñas. Por lo anterior, se proyecta el cierre de ambos requerimientos.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de abril del 2026.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado SEMILLITAS DE AMOR, ubicado en la localidad de CIUDAD BOLIVAR en la diagonal 75 D sur # 75 L 07. Los documentos magnéticos son cargados en el Share Point dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y	Se permite la labor de los equipos transversales, para el mes de enero y febrero se cuenta con la articulación con la nutricionista, psicóloga y educadora especial. **Educadora especial:** 29.04.2026	Anexo Los instrumentos de verificación de los componentes relacionados están cargados en el compromiso general # 3. 10.1 Actas de educadora especial.

normativos que soporten la atención.	**Psicóloga:** 07.04.2026 13.04.2026 20.04.2026 21.04.2026 27.04.2026 **Nutricionista:** 27.04.2026	10.2 Actas de psicóloga. 10.3 Actas nutricionista
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes de abril, no se recibieron visitas de entes de control.	Anexo No Aplica.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 01.04.2026, las colaboradoras del jardín infantil participan de una actividad al aire libre en espacios que cada una escogió con la finalidad de buscar momentos de reencuentro y reflexión personal. El día 20.04.2026, la profesional de atención a la primera infancia Esperanza Alvarado, participa de un encuentro virtual donde se habla del tema acciones del Buen Trato. El día 21.04.2026, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asiste al encuentro mesa PVD, el cual se desarrolla de manera presencial, en la subdirección local Ciudad Bolivar, donde se realiza seguimientos de rutas activas de los presuntos casos de vulneraciones derechos de los niños y niñas de la localidad. El día 22.04.2026, la responsable del servicio, Yolima Velasquez, participa de un encuentro presencial en la subdirección local de Tunjuelito, donde se habla	Anexo: 12.1 Asistencia actividad libre 01.04.2026. 12.2 Asistencia Buen trato 20.04.2026. 12.3 Acta mesa PVD 21.04.2026. 12.4 Asistencia fortalecimiento 22.04.2026.

	del tema de liderazgo y procesos de participación.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de abril, se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. garantizando la gratuidad del servicio. Para este fin, se adelantó socialización el 07/04/2026 con familias y acudientes, donde se desarrolló publicación de pieza comunicativa en la puerta principal del jardín.	Anexo 13.1 Servicio de gratuidad, 07.04.2026.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El día 17.04.2026, la responsable del servicio Yolima Velásquez, y representante legal de la fundación PEPASO, asisten al encuentro de comité técnico, el cual se desarrolló de manera virtual, donde se realiza seguimiento y verificación de la ejecución del convenio con respecto al mes ejecutado.	Anexo 14.1 Asistencia comité técnico 17.04.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a	Durante el mes abril del 2026, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño producto. Los alimentos comprados a pequeños productores desde la Fundación Pepaso son: - FEDECUNDI (47).

quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Teniendo en cuenta que el periodo de participación en dicho mecanismo ha finalizado, no aplica la presentación de soportes ni de seguimiento a las acciones establecidas en el Anexo Técnico 5 de 5 – Pago por Resultados	Anexo: No Aplica

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo del mes abril, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos 20.04.2026
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas: 1. Resanada y pintada en blanco y azul para todo el salón grande del segundo piso.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

	2. Resanada y pintada de la mitad de los muros del patio en esmalte azul. 3. Macillada y pintada en esmalte azul por ambos lados de la puerta del shut de basuras y cuarto de lavandería arreglando su parte afectada. 4. Enchapada y pintada de muro patio zona de lavandería a media altura.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se cuenta con recomendación de obligación a mejorar, ya que se tiene pendiente la adquisición completa de los mobiliarios plásticos en los salones.	Anexo El Inventario de dotación, se cargó en el share Paint, en el compromiso 3, correspondiente al mes de febrero del 2026.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta octubre 2026, por la empresa FUMIINDUSTRIAL todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación	Anexo El formato de verificación de extintores fue cargado en la carpeta correspondiente, en el compromiso 4, del mes de junio 2025. Los planos de evacuación fueron cargados en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. Los Certificados de primeros auxilios se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4. El Directorio de emergencias se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de

	diligenciados el día 18/02/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Y sonido de alarma del megáfono. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.80% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso certificado el día 09 junio del 2025, a nombre de Andrea Álvarez, Fanny Morales, Angie Barrero, Michell González otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-04-2025, a nombre de Yolima Velásquez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA. *Contingencia y Evacuación: curso realizado el día 23 de julio del 2025, a nombre de Yolima Velásquez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado,	julio del 2025, en el compromiso # 4 La Certificación de contingencia y evacuación se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 El Cronograma de ejecución para el año 2026, se cargó en el compromiso # 4 del share Paint, correspondiente al mes de febrero 2026. El Formato de verificación de botiquín se cargó en el compromiso # 4 del Share Paint, correspondiente al mes de febrero del 2026. El Porcentaje SURE, se cargó en el compromiso # 4 del Share Paint, correspondiente al mes de febrero del 2026. 4.1 Simulacro de evacuación 21.01.2026.

	Magaly Cubillos, Olga Ramírez otorgado por CUALTIS - POSITIVA. El día 21.04.2026, se realizó simulacro de evacuación con los niños, niñas y colaboradoras del jardín infantil	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	El jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, implemento el plan de gestión de riesgo de accidentes. Se realizó la siguiente socialización: Medidas para reducir riesgos de accidentes en lugares y diferentes espacios del jardín, 10.04.2026, con talento humano, por medio de una hoja guía señalando posibles riesgos. Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas contundentes con elementos cortopunzantes 13.04.2026, con talento humano y padres de familia, niños y niñas por medio de videos lúdicos y recreativos.	Anexo 5.1 MRRA en lugares y espacios del jardín 10.04.2026. 5.2 MRRA por heridas contundentes y elementos cortopunzantes 13.04.2026.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se carga cronograma para el proceso de socialización de la implementación de las estrategias de seguridad. Acciones en caso de muerte y extravió de un niño o una niña realizada el día 06.04.2026.	Anexo: El Cronograma Estrategias de seguridad, se cargó en el compromiso # 6, del share Paint, correspondiente al mes de febrero del 2026. 6.1 Acciones en caso de muerte y extravió 06.04.2026. 6.2 Uso del carnet 22.04.2026

	Momento de salida de los niños y niñas, uso del carné realizada el día 06.04.2026.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. La póliza de seguros de accidentes se encuentra vigente con fecha 2028, con la aseguradora seguros de vida del estado.	ANEXO La Socialización y entrega de póliza de accidente se cargó en el compromiso # 7, correspondiente al mes de febrero 2026. No Aplica.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar registros.	Anexo No Aplica.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que	Se cuenta con concepto técnico vencido expedido N°2024 – 00133421/ZCEZMSJMYX11 4203, con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Anexo La Solicitud concepto de bomberos se cargó en el Share Point, correspondiente al mes de noviembre del 2025.

soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de solicitud del nuevo concepto ante bomberos. El día 28.10.2025, desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de solicitud del nuevo concepto ante bomberos. El día 25.12.2025, recibimos un correo de parte la inspectora de bomberos Bogotá, donde nos manifiestan que tendríamos visita de revisión ocular el día 26.12.2025, como el jardín infantil para esta fecha se encuentra cerrado y no se cuenta con personal contratado para recibir la visita, se solicita esta visita sea nuevamente reprogramada, a la fecha no se cuenta con respuesta por parte de bomberos, se anexa soporte de seguimiento. El día 06.03.2026, se realiza encuesta de evaluación en la página de bomberos, donde se evidencia que se cargó dicha encuesta. El día 28.04.2026, la responsable del servicio se dirige a la oficina de Bomberos a solicitar nuevamente la visita de inspección, donde le informan que esta se programara para la primera semana de mayo del 2026.	Se realizo seguimiento visita bomberos en el mes de febrero del 2026, el soporte se cargó en el compromiso # 9, correspondiente al mes de febrero del 2026. 9.1 Pantallazo registro solicitud programación visita Bomberos 28.04.2026.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral	Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de gestión de	Anexo:

4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	los soportes para certificar seguimiento a lo solicitado en el compromiso 10. Se solicita desde el apoyo a la supervisión ampliar información del documento estudio de vulnerabilidad. La fundación PEPASO realiza procedimiento de ampliación y justes de la información, con respecto al análisis de vulnerabilidad del predio.	El Certificado del reconocimiento del predio, se cargó en el share Paint correspondiente al mes de junio del 2025. El Contrato de prestación de servicios profesionales para los ajustes solicitados para el certificado del reconocimiento del predio se cargó en el mes de octubre. Los documentos de análisis de vulnerabilidad del predio se cargaron en el compromiso #10, correspondientes al mes de noviembre del 2025. No Aplica.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. El correo ambiental de nuestra unidad operativa jcsemillitasdeamorsga@gmail.com. El día 04.12.2025, realizan visita virtual de seguimiento ambiental donde se evidencio cumplimiento al %100. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual,	Anexo Se contó con visita de condiciones realizada el 08/08/2025, la cual se cargó en el Share Point, en el compromiso # 1 del componente. Para el mes de diciembre del 2025, se contó con visita de condiciones ambientales la cual se cargó en el share Paint compromiso # 1. 1.1 Reporte residuos sólidos 06.04.2026. 1.2 Reporte movilidad 09.04.2026. 1.3 Socialización instructivo vertimientos, plan

	numero SCAAV-00200 del 01/04/2024. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a abril. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el día 13.03.2026. *Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos se tiene programada para el día17.06.2026. Se participó el día 09 de abril del 2026 movilidad sostenible. Para el día 08 de abril de 2026, se participa al apagón ambiental. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Socialización política ambiental 18.02.2026. *Socialización residuos sólidos 22.04.2026. *Socialización ahorro y uso eficiente del agua y energía 08.06.2026	AVU y grasas 07.04.2026 1.4 Socialización apagón ambiental 08.04.2026 1.5 Socialización movilidad sostenible 09 .04.2026. 1.6 Socialización colchones y colchonetas – cero emisiones 13.04.2026. 1.7 Socialización plan integral de movilidad sostenible 14.04.2026. 1.8 Socialización aprovechamiento de residuos sólidos 22.04.2026 1.9 Socialización agricultura urbana 24.04.2026. 1.10 EYS Gestión ambiental. 1.11 Socialización plan integral de residuos peligrosos 20.04.2026.

	*Socialización PAIPERS 17.06.2026. *Socialización matriz de aspectos ambientales e instructivo 13.05.2026. *Socialización Instructivo fugas ocultas 20.06.2026. *Movilidad sostenible el 09.04.2026. *Socialización residuos peligrosos con familias y talento humano 15.07.2026. *Socialización instructivo de vertimientos, plan AVU y grasas con talento humano 07.04.2026. Se diligencia link de reporte de residuos el día 06.04.2026. Socialización Plan de Gestión Riesgo Residuos Peligrosos el día 20.04.2026. Socialización agricultura Urbana 24.04.2026. Socialización manejo de colchones y colchonetas 13.04.2026. Socialización cero emisiones y consumo sostenible el día 13.04.2026. Socialización consumo sostenible el día 05.05.2026. Socialización instructiva RCD el día 24.03.2026 Reporte movilidad 09.04.2026.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con radicado de solicitud de aval RAD: E2025052068, del proyecto pedagógico, el cual se radico en el mes de octubre a la gestora local, y oficina de infancia de la subdirección local de Ciudad Bolívar. El día 15.04.2026, se solicitud seguimiento de aval del proyecto pedagógico, mediante correo electrónico, donde asesoría técnica indica que este se encuentra en lectura bajo el radicado **I2025036167.** El 14.04.2026, se realizó encuentro con talento humano, por medio de un conversatorio, para que ellos conozcan escenarios de aprendizaje, así conocer como está construido nuestro proyecto pedagógico **EL ARTE DE VIVIR Y DESCUBRIR MI MUNDO.** Durante el mes de abril, cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo El oficio de solicitud de aval del proyecto pedagógico con numero Rad: E2025052068, fue cargado en el compromiso 1 correspondiente al mes de octubre del 2025. 1.1 Planeación Caminadores abril. 1.2 Planeación Párvulos A abril. 1.3 Planeación Párvulos B abril. 1.4 Planeación Párvulos C abril. 1.5 Planeación Pre jardín A abril. 1.6 Planeación Pre jardín B abril. 1.7 Planeación Pre jardín C abril. 1.8 Planeación Jardín A abril. 1.9 Planeación Jardín B abril. 1.10 Planeación Jardín C abril. 1.11 Aporte pedagógico Aux Ped Fanny 1.12 Aporte pedagógico Aux Ped Yeiri.

		1.13 Aporte pedagógico Aux Ped Lisdany. 1.14 Aporte pedagógico Aux Ped Yamile. 1.15 Socialización PP 14.04.2026. 1.16 Gmail – solicitud aval PP 15.04.2026.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de abril cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas consolidan de manera mensual las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y niños y a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Bitácora Caminadores abril. 2.2 Bitácora Párvulos A abril. 2.3 Bitácora Párvulos B abril. 2.4 Bitácora Párvulos C abril. 2.5 Bitácora Pre jardín A abril. 2.6 Bitácora Pre jardín B abril. 2.7 Bitácora Pre jardín C abril. 2.8 Bitácora Jardín A abril. 2.9 Bitácora Jardín B abril. 2.10 Bitácora Jardín C abril. 2.11 Bitácora Aux ped Fanny abril. 2.12 Bitácora Aux ped Yeiri abril. 2.13 Bitácora Aux ped Lisdany abril. 2.14 Bitácora Aux ped Yamile abril.

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de abril, cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 30 de abril de 2026, las maestras socializan los observadores con las familias, padres madres y/o acudientes de los niños y niñas.	Anexo Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. 3.1 Observadores Caminadores. 3.2 Observadores Párvulos A. 3.3 Observadores Párvulos B. 3.4 Observadores Párvulos C. 3.5 Observadores Pre jardín A. 3.6 Observadores Pre Jardín B. 3.7 Observadores Pre jardín C. 3.8 Observadores Jardín A. 3.9 Observadores Jardín B. 3.10 Observadores Jardín C. 3.11 Socialización observadores 30.04.2026
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de abril no se realizo entrega de informes, toda vez se tiene programada para el día 23.06.2026	Anexo Los soportes de informes se cargaron en la obligación # 4 del Share Paint, correspondiente a los meses abril, julio, septiembre y noviembre del 2025. No Aplica
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las	Durante los días 06 al 10 de abril del 2026, las auxiliares de atención a la primera infancia, realizan actividades lúdicas y recreativas a partir	Anexo: 5.1 Socializaciones TEAS 06.04.2026.

orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	de integración, de acogidas y transición con los niños y niñas para que identifiquen, conozcan procesos y momentos de transición.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el de abril no se tenía programado comité ampliado.	Anexo No Aplica.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el de abril no se tenía programado la realización de la jornada pedagógica.	Anexo No Aplica.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de abril, cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo: 8.1 Ambientación pedagógica abril. 8.2 Soporte entrega de material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El día 06.04.2026 se realizó adquisición de papelería, con soporte factura FEMR 1494 del 09.04.2026 por un valor de $ 1.744.096. El día 06.04.2026 se realizó adquisición de material de didáctico, con soportes factura FEMR 1495, del 09.04.2026 por un valor de $ 5.571.547. Dichas facturas fueron verificadas en el mes de abril y notificadas al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión.	Anexo Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. 9.1 Entradas y salidas abril. 9.2 Inventario material pedagógico.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase de: Para la fase de análisis y apropiación, el día 17.04.2025, se desarrollaron las siguientes acciones: - Cartografía. - Encuentro con Talento humano y psicosocial Donde se identificaron ejes y categorías y temas a tratar: - Inclusión y seguimientos médicos. - Prevención del abuso sexual. - Rol de la familia. - Expresiones de afecto y manejo de emociones. - Crianza sensible. Adicionalmente se construyó el día 17.04.2026, el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del estándar.	Anexo 1.1 Análisis y apropiación 17.04.2025.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias,	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los niños y niñas los cuales están para la verificación y seguimiento cuando se requiera para su respectiva verificación.	Anexo 2.1 Socialización fortalecimiento y diligenciamiento de novedades 29.04.2026.

cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia. El día 29.04.2026, se realiza encuentro con las profesionales de atención a la primera infancia, auxiliares de atención a la primera infancia, apoyos administrativos y responsable del servicio, de atención; para socializar fortalecer el procedimiento del diligenciamiento del formato de novedades.	
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 09.04.2026, se realizó encuentro grupal con familias y cuidadores en el cual se trabajó sobre el tema PRACTICAS DE CRIANZA ROL PROTECTOR Se diligencio ficha SIRBE y la información fue cargada en el sistema misional con el código 6639 – 1, el día 09.04.2026, liderado por la psicosocial. Se implemento la herramienta de recolección de saberes y apropiación a 40 personas, correspondientes al 10% de la población total.	Anexo 3.1 Acta rol protector y cuidador 09.04.2026.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El día 07.04.2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a situaciones de cada uno de los niveles para así realizar los procesos de seguimiento a los niños y niñas remitidos por las profesionales de	ANEXO 4.1 Acta general acompañamiento Psicosocial 07.04.2026.

	atención a la primera infancia, también fortaleció acciones del buen trato. El día 13.04.2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - EMLC del nivel de Pre jardín A. El día 20.04.2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - ADJL del nivel de Párvulos A. El día 21.04.2026 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga, para fortalecer campaña de prevención violencia y maltrato infantil. El día 06.03.2026 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - SVGA del nivel de Jardín A. - NSBC del nivel de Párvulos A. El día 29.04.2026 se realizó acompañamiento en aula por parte de la educadora especial, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - SGAN del nivel de Párvulos B. - IDAN del nivel de Jardín C. - KSCP del nivel de Jardín A.	4.2 Acta general acompañamiento Psicosocial 13.04.2026. 4.3 Acta general acompañamiento Psicosocial 20.04.2026. 4.4 Acta general acompañamiento Psicosocial 21.04.2026. 4.5 Acta general acompañamiento Psicosocial 27.04.2026. 4.6 Acta general acompañamiento Educadora 29.04.2026. 4.7 Acta general acompañamiento Nutricionista 27.04.2026.

	El día 27.04.2026 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - IDAN del nivel de Jardín C.	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El día 27.04.2026, se realizó encuentro con las familias a través de un dialogo de sensibilización del tema ACCIONES DE BUEN TRATO EN LA DIFERENTES INTERACIONES FAMILIAS NIÑOS Y NIÑAS, esto con la finalidad de brindar y garantizar garantía de derechos de los niños y niñas a través del buen trato.	Anexo EL Cronograma rutas administrativas se cargó en el compromiso # 5, correspondiente al mes de febrero. 5.1 Conmemoración prevención maltrato infantil 27.04.2026.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El día 13.04.2026, se realizó encuentro grupal con las familias y cuidadoras, en el cual se trabajó EXPRESIONES DE AFECTO Y EMOCIONES EN EL ENTORNO FAMILIAR.	Anexo 6.1 Acta movilización social 13.04.2026.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El día 08.04.2026, se realizó socialización con las familias, en el cual se trabajó	Anexo: 7.1 Sensibilización de rutas atención violencia sexual infantil 08.04.2026.

la Secretaría Distrital de Integración Social.	sobre el tema PRESUNTA VIOLENCIA SEXUAL, en acompañamiento de la Psicóloga de la SDIS. El día 13.04.2026, se realizó socialización con las familias, en el cual se trabajó sobre el tema PREVENCIÓN VIOLENCIAS, en acompañamiento de la Psicóloga de la SDIS.	7.2 Prevención de violencias 13.04.2026
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de abril la psicóloga y responsable del servicio realiza seguimiento frente a las situaciones presentadas con la niña VMRV del nivel pre jardín B. El día 13.04.2026, la Psicosocial de la SDIS realiza atención con la madre de familia para tratar tema de prácticas de crianza, proyecto de vida familiar, orientación para solicitud de citas de psicología familiar e infantil. El día 13.04.2026, La profesional de la estrategia cero tolerancias, la psicóloga realiza acompañamiento y seguimiento a los procesos de la activación de ruta de la niña VMRV, verificando actas e historia social y realizan acompañamiento a la madre de familia para conocer contexto familiar. El día 15.04.2026, la psicóloga realiza un PQRD por medio de un correo a la superintendencia nacional de salud, para solicitar cita para otorrino para la niña VMRV, ya que la madre de familia manifiesta que la entidad de salud NUEVA EPS no le asigna la cita y la niña requiere con urgencia ser valorada por este especialista.	Anexo No aplica. La información reposa en la historia social del participante. 8.1 Asistencia mesa PVD 17.04.2026

	El día 21.04.2026, la psicóloga hace entrega de cartas de remisión para las entidades UPSN – FUNDAMYF, para que la madre de familia se acerque y solicite acompañamiento de psicología clínica, debido a lo manifestado en diferentes diálogos. La profesional de atención a la primera infancia realiza el respectivo seguimiento en el formato de novedades registrando todo lo relacionado con la garantía de derechos de la niña VMRV. Para el caso del niño ADJL, las profesionales de atención a la primera infancia registran novedades de seguimiento durante el mes de abril del 2026. El día 20.04.2026, la psicóloga y profesional de atención a la primera infancia del nivel del niño ADJL, realizan visita domiciliaria, para conocer contexto familiar, donde realizan acompañamiento para dejar un PQRD, a las entidades Nueva EPS, Capital salud, para solicitud de citas con psicología.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños y niñas. El día 27.04.2026, se realizó encuentro con la, responsable del servicio, y colaboradoras del jardín para dar inicio al proceso de	Anexo 9.1 Acta Insumos para construcción pacto de corresponsabilidad 27.04.2026 9.2 Pacto de corresponsabilidad 2026.

	construcción del pacto de corresponsabilidad. Se cuenta con el documento que evidencia el proceso de construcción del pacto de corresponsabilidad con los acuerdos establecidos con las familias, colaboradoras niños y niñas.	
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el mes de abril no se realizó actividad de alianza territorial, ya que nos encontramos recopilando información para dar respuesta a las necesidades presentadas en nuestra unidad operativa, y así buscar nuevas alianzas y estrategias de ayuda y orientación.	Anexo No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se cuenta con los formatos de seguimiento de elementos de aseo de niños y niñas, correspondientes al mes de marzo.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Verificación valoración integral. 1.3 Verificaciones vacunas. 1.4 EYS Elementos de aseo de niños y niñas. 1.5 Socialización control de fiebre y cuidados 07.04.2026. 1.6 Acta Jornada de Vacunación 24.04.2026. 1.7 Socialización día mundial actividad física 06.04.2026

	El día 07.04.2026, se realizó socialización de procedimientos de asistencia al médico cuando se presenta fiebre se da a conocer tabla de temperaturas, con familias, y talento humano, mediante videos, el cual se envió vía WhatsApp El día 24.04.2026, se realizó jornada de vacunación en el jardín con la subred donde revisan carnet de vacunas y aplican la vacuna a los niños y niñas que debían completar los esquemas. El día 06.04.2026, se realizó socialización del día mundial actividad física, con familias talento humano, niños y niñas a través de actividades recreativas y friso con imágenes animadas.	El cronograma de estilos de vida saludables se cargó en el compromiso número 1 correspondiente al mes de febrero del 2026.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	Anexos No Aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el mes de abril, no se Implementó el protocolo de Administración de medicamentos, toda vez que no se requirió realizar el procedimiento.	Soporte: No aplica

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe correspondiente se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de recolección de información de datos antropométricos. Toma de datos antropométricos talla y peso correspondiente a los niños y niñas pendientes, realizado por la nutricionista local el día 22.04.2026 – 27.04.2026. Importante mencionar que por parte de la nutricionista faltan niños por tallar y pesar, por lo cual no se adjunta soporte de solicitud de cargue en el SIRBE. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, pesa personas y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	Anexo Las fichas técnicas de los elementos antropométricos se cargaron en el compromiso # 4 correspondiente al mes de junio. La ficha técnica y factura pesa personas, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio. Los formatos de toma de datos antropométricos correspondiente al primer trimestre del año, se encuentran cargados en el compromiso # 4, correspondientes al mes de febrero 2026. La Factura de compra de la pesa bebé se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de febrero 2026. El Cronograma de mantenimientos de elementos de equipos antropométricos, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de febrero del 2026. 4.1 Formatos talla y peso abril. 4.2 Formato registro de datos Abril. 4.3 Acta nutricionista talla y peso abril.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento,	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010055, con concepto sanitario	Anexo No aplica. Los conceptos sanitarios se cargaron en el Share Point, correspondiente al mes de junio del 2025.

realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	favorable emitida el 10 de junio de 2025. Se informo vía correo electrónico a la supervisión del convenio sobre la visita del hospital lo cual se realizó en el mes de junio de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S069170, con concepto sanitario favorable el 13 agosto de 2024. **RECOMENDACIONES ENTIDAD SANITARIA** Realizar mantenimiento en el área de cocina entre piso y pared (Ya se hizo mantenimiento). Garantizar remoción de calor en el área de cocina, realizar mantenimiento de angeo en venta. (Ya se realizó el mantenimiento). Realizar compra de menaje y dar de baja elementos en mal estado. (Ya se realizó compra de los elementos y se dio de baja a los elementos en mal estado). El día 17.04.2026, se realiza registro virtual, para solicitud de vista por parte del hospital para actualizar concepto sanitario en la zona de restaurante.	El soporte del correo donde se informó al supervisor de la visita realizada por el hospital para el concepto sanitario se cargó en el compromiso 5, correspondiente al mes de junio del 2025. 5.1 Registro de solicitud visita hospital 17.04.2026
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe. Ya que este se realizó en el mes noviembre del 2025, en el cual no se identificaron incumplimientos.	La autoevaluación de condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos se cargaron en el Share Point, correspondiente al mes de noviembre del 2025.

7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Documento Plan de Saneamiento. Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable 04.03.2026. Inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional El día 23.04.2026, se realiza socialización de procesos de limpieza y desinfección de áreas múltiples, con las colaboradoras y familias sobre el manejo de residuos por medio de una pieza comunicativa.	Anexo. El Plan de saneamiento se cargó en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio. La Declaración de compromiso se cargó en el compromiso # 7, correspondiente del mes de junio. Las Fichas técnicas de seguridad, se cargaron en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio. La Tabla de código de colores, de desinfección, se cargaron en el compromiso # 7, correspondiente al mes de junio. 7.1 Formatos control PS. 7.2 Herramienta EyS abril 2026. 7.5 Socialización protocolo limpieza y desinfección 23.04.2026.

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado no se implementó el plan de capacitación esto a su vez que se realizó en el mes de noviembre del 2025 El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. La señora LUZ ANIS BLANCO, manipuladora de alimentos, participa y actualiza certificados médicos y carnet que menciona que es apta para manipular alimentos. Se cuenta con el cronograma de Programación del Plan De Capacitación Educación Sanitaria. El día 30.04.2026, se realizó cualificación sobre el tema Principios básicos en BPM, donde participaron las colaboradoras del jardín infantil.	Anexo El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” y fueron cargados en el mes de junio. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. Fue cargado en el compromiso # 8, correspondiente al mes de junio. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas el soporte se cargó en el compromiso # 8, correspondiente al mes de junio. El cronograma de Programación Plan De Capacitación Educación Sanitaria, se cargó en el compromiso # 8, correspondiente al mes de febrero del 2026. 8.1 Herramienta EyS aseo TH. 8.2 Certificados médicos 8.3 Socialización principios básicos en BPM 30.04.2026
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad.	Anexo El Documento de procedimientos de servicios se cargó en el Share Point del compromiso # 9, correspondiente al mes de septiembre del 2025.

gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide. El día 17.03.2026, se realiza encuentro con las colaboradoras del jardín y padres de familia, para fortalecer conocimiento sobre las buenas prácticas de manufactura en el procedimiento de transporte.	La lista de proveedores se encuentra cargada en la obligación #9, correspondiente al mes de septiembre del 2025. La tabla de cálculo se cargó en el compromiso #9, correspondiente al mes de junio. 9.1 Formatos control de alimentos abril. 9.2 Formato de control y medición de desperdicios. 9.3 Reporte de desperdicios. 9.4 Socialización BPM 17.04.2026
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados,	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 04 de junio de	Anexo No Aplica. Los conceptos de los proveedores se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio - octubre del 2025 – febrero del 2026. Las fichas técnicas de los alimentos se cargaron en el

panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	2025 y autorización Sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Iván Rivera. Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto favorable, con fecha 17 de octubre del 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 16 de enero de 2026. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020.	compromiso #10, correspondiente al mes de junio 2025. Los rótulos de los alimentos se cargaron en el compromiso #10, correspondiente al mes de octubre 2025. No Aplica.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario agosto de 2025.	Anexos: No Aplica. El Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos, se cargó en el compromiso # 11, correspondiente al mes de julio y noviembre del 2025 – febrero 2026. El inventario de equipos y utensilios y menaje de equipos se cargó en el compromiso #11, correspondiente al mes de junio y agosto del 2025 – febrero 2026.

12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizo entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Se entrego paquete alimentario tipo pedagógico por procesos de semana de fortalecimiento técnico para	Anexo Los ciclos de menú se cargaron en el compromiso # 13, correspondiente al mes de junio del 2025, sin embargo, es importante mencionar que estas se publican diariamente en la puerta del jardín con la finalidad que las familias tengan conocimiento de los alimentos que consumen cada día sus hijos e hijas. 13.1 Soportes FSS 01.04.2026. El Acta de verificación paquete SS, se cargó en el share Paint el día 27.04.2026. 13.2 Planillas digitales paquetes abril.

	las colaboradoras de los jardines infantiles. La entrega se realizó el día 27.03.2026, para el cubrimiento del día: - 01.04.2026 entregando 197 paquetes.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó un encuentro con familias del nivel caminadores, para dar a conocer las desventajas del uso del biberón, el día 17.04.2026, a través de un encuentro presencial, por medio de un friso. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 29 de abril de 2026.	Anexo El inventario de la sala amiga de la familia lactante fue cargado en el mes de junio de 2025. Las fichas técnicas de la SAFL fueron cargadas en junio de 2025. El formato de auto apreciación se cargó en el mes de septiembre del 2025. El Cronograma de mantenimiento de equipos de la sala amiga, se cargó en el mes de marzo del 2026 Los certificados de cualificación se cargaron en el mes de septiembre del 2025. 14.1 Control de temperatura SAFL. 14.2 Socialización desventajas del biberón 17.04.2026. 14.3 Ficha SIRBE SALF 29.04.2026.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Los soportes de evaluación se encuentran en la oficina administrativa de la fundación esto por seguridad de la información y confidencialidad.	Anexo El documento de resolución de conflictos fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. El cronograma de seguimiento fue cargado en el compromiso # 1, correspondiente al mes de junio 2025 – febrero 2026. No Aplica.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	En el mes de abril, no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que se cuenta con la cantidad de colaboradoras contratadas según niños y niñas matriculados. :	Anexo Los soportes de entrega de contratos del talento humano se relacionan en el acta de inducción, acta que se encuentra cargada en el compromiso # 1. Los contratos iniciales de las colaboradoras se encuentran cargados en el compromiso 1, correspondientes al mes de enero y febrero del 2026. No Aplica

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de abril, no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que se cuenta con la cantidad de colaboradoras contratadas según niños y niñas matriculados.	Anexo No Aplica.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se informa al supervisor del convenio el ingreso o contratación de las siguientes colaboradoras: Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia de la operaria de servicios generales NDSP, por incapacidad medica de 2 días 20.04.2026 al 21.04.2026.	Anexo 4.1 Notificación inasistencia talento humano NDSP.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	En el mes de abril, no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que se cuenta con la cantidad de colaboradoras contratadas según niños y niñas matriculados. Así mismo la relación de datos de las colaboradoras se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en el compromiso 5, del mes de julio, septiembre, noviembre del 2025. 5.1 Reporte de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras.

7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 14.04.2026, se realizó socialización del documento anexo técnico y estándares a las colaboradoras por medio de folleto.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico y estándares 14.04.2026.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. Se cuenta con los formatos de asistencias los cuales se diligencian de manera oportuna.	Anexo: El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 4 y 6.
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de abril, se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: Se informa a la supervisora del convenio por medio de correo la inasistencia y de la operaria de servicios generales NDSP, por incapacidad medica por 2 días 20.04.2026 al 21.04.2026	Anexo No Aplica Los contratos de los reemplazos se encuentran cargados en el compromiso 2. 9.1 INCAPACIDAD NDSP
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el periodo verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	Anexo El Cronograma talento humano se cargó en el compromiso # 10, correspondiente al mes de febrero 2026. No Aplica

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el periodo verificado no se realizó encuentro del plan de cualificación y bienestar del talento humano. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 maestras realizaron el proceso de formación con el Sena. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 5 colaboradoras cualificadas. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 26 colaboradoras cualificadas *Cualificación enfermedades prevalentes de la primera infancia 26 colaboradoras cualificadas. Las colaboradoras OLPR y SYHC, se encuentran participando con el SENA, al curso de primeros auxilios. Se realiza actividad de bienestar laboral el día 30.04.2026, tejiendo relaciones a partir juegos de integración.	Anexo Los certificados de Primeros auxilios con énfasis en primera infancia fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. Los certificados del Curso contingencia y evacuación fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. 11.1 Asistencia primeros auxilios 11.2 Actividad de bienestar laboral 30.04.2026.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 30.05.2025, por lo cual no se cuenta con seguimiento por parte de la ARL. Es importante mencionar que desde la ARL positiva	Anexo 12.1 Acta Emergencia médica y primeros auxilios en salud mental 08.04.2026

identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	se realizara capacitación de: El día 08.04.2026. las colaboradoras participamos a la capacitación direccionada por la ARL POSITIVA, donde se habla de Emergencia médica y primeros auxilios en salud mental.	
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el mes de abril del 2026, no se presentaron accidentes de trabajo con las colaboradoras.	Anexo No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes abril se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El día 17.04.2026, se realizó socialización de la visón, misión y principios del jardín infantil con familias, acudientes y colaboradoras, por medio de cartelera informativa.	Anexo El documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil se cargó en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Socialización misión - visión y principios 17.04.2026.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las	Anexo El plan de acción se cargó en el Share Point correspondiente al mes de agosto – diciembre en el compromiso #2.

humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	respectivas acciones correctivas del plan. En el mes de abril se realizó seguimiento y actualización al plan de acción y mejora continua, en cada uno de los componentes, por parte de la responsable del servicio. El día .04.2026, se envió vía correo, a la gestora local y apoyo a la supervisión el seguimiento y actualización al plan de acción y mejora continua.	2.1 Plan de acción y mejora continua abril 2026. 2.2 Gmail – plan de acción y mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de abril del 2026.	Anexo 3.1. Formato FUID abril.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. El día 07.04.2026, se realizó socialización con las familias acerca del documento, y se hace apertura en presencia de las familias con el fin de verificar si se contaba con alguna sugerencia o reclamo. La responsable del servicio Yolima Velásquez, la auxiliar administrativa Paola Cardozo, la maestra	Anexo El procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas sugerencias o reclamos, se cargó en el compromiso 4, correspondiente al mes de junio de 2025 4.1 Socialización buzón y apertura 0.04.2026.

	profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, Manipuladora de alimentos Tatiana Galván, Carolina León realizan proceso de apertura del buzón con 12 familias del jardín evidenciando que en este no se presentó ninguna novedad.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se diligenciaron los formatos de novedad, esto con el fin de realizar los procesos de seguimiento a los compromisos establecidos con las familias, para verificar las condiciones de salud de los niños y niñas, soportes que pueden verificarse en las historias sociales de cada niño y niña. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia.	Anexo 5.1 Seguimiento y fortalecimiento a la verificación de compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de abril del 2026, se realizaron en el sistema de información misional 7 inscripción para los siguientes niñas y niñas: Párvulos 3: Del 07.04.2026 al 28.03.2026. Pre jardín 2: 28.04.2026 Jardin 2: Del 07.04.2026 al 22.04.2026.	Anexo 6.1 Soporte inscripción Párvulos. 6.2 Soporte inscripción Pre jardín. 6.3 Soporte inscripción Jardín.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O	En el mes de abril se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Del 07.04.2026 al 29.04.2026, se realizaron 4 actuaciones en estado de Atención.	Anexo 7.1 Actuaciones en Atención - CAMINADORES - PARVULOS - PRE JARDIN - JARDÍN

REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Del día 15.04.2026 al 28.04.2026 se realizaron 5 actuaciones en estado de suspensión. Del día 06.04.2026 al 29.04.2026, se realizaron 6 actuaciones en estado de egreso.	7.2 Actuaciones de suspensión. - PARVULOS - PRE JARDÍN - JARDÍN. 7.3 Actuaciones de egreso. - PARVULOS - PRE JARDÍN
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de abril del 2026. Con respecto al requerimiento bajo el consecutivo S2025135444 del 03/08/2025. El día 14.04.2026, llego un correo por parte de la SDIS, donde envían memorando con numero de radicado S2026071358, donde informan del cierre del requerimiento S2025135444.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. 9.2 Metafísica. 9.3 Asistencia Sirbe web. La respuesta de cierre del requerimiento con numero de radicado S2025135444, se cargó en el Share Point en el compromiso # 8 de obligaciones Generales.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 16.04.2026, realizó seguimiento a la cobertura, es por esto que se realiza un recorrido por el territorio, donde se hace entrega de	Anexo 10.1 Búsqueda activa 16.04.2026

	volantes y se dialoga con la comunidad.	
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	Anexo: No aplica.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 12, correspondiente al mes de junio del 2025 – febrero 2026. No Aplica
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada física y digital correspondiente a cada mes.	Anexo 13.1 Hoja de control Caminadores. 13.2 Hoja de control Párvulos A. 13.3 Hoja de control Párvulos B. 13.4 Hoja de control Párvulos C. 13.5 Hoja de control Pre Jardín A. 13.6 Hoja de control Pre jardín B. 13.7 Hoja de control Pre jardín C. 13.8 Hoja de control Jardín A. 13.9 Hoja de control Jardín B. 13.10 Hoja de control Jardín C.

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de abril del 2026, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificado no se realizo entrega de historias sociales ante la SLIS	Anexo No Aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información durante los meses del año 2025 con familias, acudientes, colaboradoras. El jardín infantil realizo procedimiento de diligenciamiento de los consentimientos informados, firmados por las familias, correspondientes al convenio 8427 del 2025.	Anexo 16.1 Socialización seguridad de la información 16.04.2026

	El jardín infantil realizo socialización de la política de seguridad de la información 16.04.2026, con familias, por medio de cartelera.	
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de abril, se diligencia instrumento de ficha SIRBE, de uso de la sala amiga de la familia lactante.	Anexo 17.1 Formato uso de sala amiga 29.04.2026
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 18, correspondiente al mes de junio del 2025. No Aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	En el mes de febrero del 2026, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Angelli Roa Angarita – Apoyo administrativo.	Anexo No Aplica El Acuerdo de corresponsabilidad se cargó en el compromiso # 19 correspondiente al de febrero del 2026.

20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	Anexo No Aplica.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO

BIENESTAR INTEGRAL
En la visita realizada por el supervisor del componente deja a mejorar, Por escaleras con bordes deteriorados.

COMPROMISOS

BIENESTAR INTEGRAL
se solicita a la fundación mantenimiento y arreglo de bordes de la escalera.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS
SI: NO:

RADICADO: Pendiente por llegar desde el mes de febrero 2026.

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO _X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI: NO: X FECHA:

RESULTADO

BOMBEROS SI NO:X FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
11 de abril del 2026	Liderazgo y gestión integral seguimiento asistencias	Anderson Iván Valencia
15 de abril del 2026	Interacciones y Experiencias	Sebastián Hernández
16 de abril del 2026	Bienestar Integral	Martha Villarreal Masmela
20 de abril del 2026	Condiciones de estructura	Juan Pablo Muñoz
21 de abril del 2026	Familia y Comunidad	Sebastián Hernández
32 de abril del 2026	Equipo humano	Johana Vasquez
27 de abril del 2026	Gestión Ambiental	Juan Pablo Muñoz
29 de abril del 2026	Liderazgo y gestión integral	Johana Vasquez
30 de abril del 2026	Bienestar Integral - facturas	Martha Villarreal Masmela

FECHA DE ELABORACIÓN: **07.05.2026**

FIRMA RESPONSABLE

REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8427 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE #43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8427
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiún (21) de febrero de 2026. MOFIDICACIÓN 3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 22 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago

	estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.504.994), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 3: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($898.919.190), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($790.885.051), correspondientes al porcentaje de participación de 87.96% y el ASOCIADO0 aporta en especie la suma de CIENTO OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($108.034.139) correspondientes al porcentaje de participación de 12.02%
REINVERSIONES:	MODIFICACIÓN 3: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($183.836.892), los cuales se discriminan así: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($181.723.294), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($208.640), que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9367, expedidos por el responsable del Presupuesto de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
REDISTRIBUCIÓN:	REDISTRIBUIR los recursos disponibles del convenio por valor de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($7.155.451) así: **Parágrafo 1:** Asociado aportó en su oferta inicial para el concepto de gasto de PIGA, un valor de $5.153.803, y mantenimientos menores un valor de $2.001.648, valores que fueron redistribuidos en los conceptos de gastos “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” por valor $2.309.357, “desgaste, uso dotación para los niños” por valor de $1.259.543 y material didáctico por valor de $3.586.551 como se identifica en la tabla 1. **Parágrafo 2:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto “desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación” es de $14.098.687 y que el Asociado inicialmente había aportado $11.789.330, y con la redistribución aporta un mayor valor por $2.309.357,

	quedando este concepto de gasto financiado por los $ $14.098.687, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 3:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso dotación para los niños" es de $ $18.150.257 y que el Asociado inicialmente había aportado $16.890.714 y con la redistribución aporta un mayor valor por $1.259.543 quedando este concepto de gasto financiado por los $18.150.257, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 4:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "material didáctico" es de $11.445.002 y que el Asociado inicialmente había aportado $ $5.722.501 y con la redistribución aporta un mayor valor por $3.586.551, quedo este concepto de gasto financiado por el Asociado en $9.309.052 y por la SDIS en $2.135.950 para un valor total de los $11.445.002, de los cuales el Asociado aporta el 81,34% y la SDIS el 18,66%. **Parágrafo 5:** De acuerdo con lo anterior, el aporte del Asociado en los conceptos de gasto de PIGA, por valor de $5.153.803, y mantenimientos menores por valor de $2.001.648, fue redistribuido con la presente modificación en los conceptos de gastos así: • Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación por valor $2.309.357 • Desgaste y uso dotación para los niños por valor de $1.259.543 • Material didáctico por valor de $3.586.551 Por lo tanto, la redistribución del Asociado, afectó los aportes que tenía la SDIS inicialmente en estos conceptos, haciendo que se disminuyera el valor de los aportes de la SDIS en los mismos conceptos de "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "Desgaste y uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y "material didáctico" por valor de $3.586.551, estos valores pasaron a financiar el 100% del concepto de PIGA por valor de $5.153.803, y el 28,39% del concepto de mantenimiento menores que había aportado el Asociado inicialmente por valor de $2.001.648, quedando este concepto financiado en un 100% por la SDIS, como se observa en la tabla 1.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS: $1.245.040.723* *ASOCIADO: $186.619.705* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS: $829.281.618* *ASOCIADO: $78.523.571* *PAGO POR RESULTADOS: $77.006.237*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***09. ABRIL*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro Auxiliar Contable.* *Certificado NIIF.*

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***09. ABRIL*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano* *02. Vigilancia* *03. Desgaste Bienes Muebles* *04. Desgaste Dotación Niños* *05. Aseo Institucional* *06. Material Didáctico* *07. Papelería Administrativa* *08. Aseo Personal* *09. Papelería Niños* *10. Alimentos* *11. Ser Públicos e Internet* *12. Piga* *13. Mantenimientos Menores* *02. APORTES ASOSCIADO* *01.* *02. Uso del Predio* *03. Desgaste Muebles* *04. Desgaste Dotación Niños* *01. Material Didáctico*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*Para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***09. ABRIL*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano* *01. Prestación de Servicios* *02. Cuentas de Cobro* *03. Transferencias Electrónicas* *04. Planilla de Seguridad Social* *07. Autorizaciones de Descuento Planillas*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que	*Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, los recursos públicos*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo comprendido entre el 01 de abril*

demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución el convenio.*	*al 30 de abril de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1,2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Optamos por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de aceptación enviada al correo el 12 de junio de 2025.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.600.230	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 11.709.381	$0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$0	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$ 11.076.048
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	$ 8.271.704	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 176.911	$ 4.283.273
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.564.898	$ 4.177.030
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.917.283	$0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.594.758	$ 2.594.758

	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.206.631	$0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.340.350	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.733.685	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 2.761.902	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 10.060.446	$0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 14.591.348	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 14.234.100	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.161.825	$0
	PIGA	$ 1.172.500	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.209.465	$0
TOTAL		$ 160.864.375	$ 22.131.109
PAGO POR RESULTADOS			$0

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) EN EL MES DE ABRIL DEL 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	53.089.705	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	1.013.635.421	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	52.460.509	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	52.846.452	OPS	09/022026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	1.057.577.888	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	1.024.491.480	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER RODRIGUEZ RONDON	1.073.709.820	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SARA YANETH HILARION CHAVARRO	53.011.957	OPS	13/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	21.103.451	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	52.150.141	OPS	09/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	39.657.502	OPS	09/02/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	52.877.450	OPS	26/01/2025	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	52.436.274	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	52.029.802	OPS	09/02/2026	22/07/2026

AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	39.679.851	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FANNY YOLANDA MORALES MORENO	1.137.220.063	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	1.013.656.843	OPS	09/02/2026	22/07/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARIA YAMILE RAMIREZ ROJAS	52.823.479	OPS	10/03/2026	22/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PAOLA ANDREA CARDOZO MESA	1.024.556.521	OPS	10/03/2026	22/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	1.070.622.694	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INGRID TATIANA BELTRAN RAMIREZ	1.033.799.553	OPS	02/02/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ILMA MORENO PEREZ	1.012.448.290	OPS	26/01/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ	1.003.764.773	OPS	26/03/2026	22/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	52.780.048	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	53.088.883	OPS	26/01/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YURLEIDIS TATIANA GLVAN CONTRERAS	1.004.811.771	OPS	10/03/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ASTRID CAROLINA TUBERQUIA LEON	1.023.976.350	OPS	26/03/2026	22/07/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CORINA SAAVEDRA ROCHA	63.368.069	OPS	26/01/2026	22/07/2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS MES DE ABRIL DEL 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$534.000
MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
YENNIFER RODRIGUEZ RONDON	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
SARA YANETH HILARION CHAVARRO	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$552.500
FANNY YOLANDA MORALES MORENO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
MARIA YAMILE RAMIREZ ROJAS	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
PAOLA ANDREA CARDOZO MESA	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$517.400
INGRID TATIANA BELTRAN RAMIREZ	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
MARIA ILMA MORENO PEREZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
NICOL DAYANA SUAREZ PEREZ	CAPITAL SALUD	SKANDIA	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800

YURLEIDIS TATIANA GLVAN CONTRERAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
ASTRID CAROLINA TUBERQUIA LEON	PORVENIR	NUEVA EPS	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800
CORINA SAAVEDRA ROCHA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	78634737	30/04/2026	ABRIL	$541.800

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8427-2025 - JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

CÓDIGO
VERSIÓN
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificación: 14 de mayo de 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-122043-488137-777149188
2026-05-19T13:10:01-05:00 - Pagina 4 de 8

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ 97.827.348	$ -	$ -	$ 176.369	$ 3.784.410	$ 93.866.569	$ -	$ 93.866.569	
AL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
AL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ 49.197.330	$ -	$ 49.197.330	Recurso no ejecutado por $3.784.410 de una persona en el cargo de Profesional de Atención a la Primera Infancia que por cobertura no ha sido contratada
ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.900.400	$ -	$ 11.900.400	No aplica
MINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ 77.970	$ -	$ 4.600.230	$ -	$ 4.600.230	Descuento de un día, el 27 abril no presento soporte, Pola Cardozo Aux. Administrativo
SERVICIOS GENERALES	$ 11.807.780	$ -	$ -	$ 98.399	$ -	$ 11.709.381	$ -	$ 11.709.381	Descuento por ausencia sin soporte, el día 20 de abril, Nicol Suarez, Aux. S. Generales
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.941.828	$ -	$ 11.941.828	

MACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/04/2026	CONFIAR	480011428	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
GO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/04/2026	MIPLANILLA	78634737	28

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CTA DE COBRO - ELIBERTO DAVID SIERRA C.C.79517721	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2026	31/03/2026	$ -	$ 11.076.048	$ 11.076.048	Soporte por $11,100,000, ejecución abril $11.076.048 de acuerdo a presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 11.076.048**	**$ 11.076.048**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VIGIASER LTDA	VAS 1845	20/04/2026	30/04/2026	$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704	Soporte por $8.273.361, ejecución abril $8.271.704 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2026	$ 176.911	$ 4.283.273	$ 4.460.184	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 176.911**	**$ 4.283.273**	**$ 4.460.184**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2026	$ 1.564.898	$ 4.177.030	$ 5.741.928	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.564.898**	**$ 4.177.030**	**$ 5.741.928**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3378	25/04/2026	$ 1.900.283	$ -	$ 1.900.283	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3390	27/04/2026	$ 17.000	$ -	$ 17.000	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.917.283**	**$ -**	**$ 1.917.283**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1495	9/04/2026	$ 2.594.758	$ 2.594.758	$ 5.189.516	Soporte por $2.855.702 SDIS Y $2.855.702 ASOCIADO, ejecución abril $2.594.758 SDIS y $2.594.758 ASOCIADO, saldo por $521.888
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.594.758**	**$ 2.594.758**	**$ 5.189.516**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FRANCY MARCELA RAMOS PATIÑO	53167812-4	PAPE 001386	9/03/2026	$ 7.932	$ -	$ 7.932	Soporte por $1.207.444, ejecución marzo $1.199.512, saldo por $7.932
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FERM 1490	9/04/2026	$ 1.198.699	$ -	$ 1.198.699	Soporte por $1.201.316, ejecución abril $1.198.699, saldo $2.617
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.206.631**	**$ -**	**$ 1.206.631**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3376	25/04/2026	$ 941.550	$ -	$ 941.550	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3377	25/04/2026	$ 2.398.800	$ -	$ 2.398.800	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-4	RIJ 3379	25/04/2026	$ 151.200	$ -	$ 151.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.340.350**	**$ -**	**$ 3.340.350**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1494	9/04/2026	$ 1.733.685	$ -	$ 1.733.685	Soporte por $1.788.701, Descuento Aval por $55.016, ejecución abril $1.733.685
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.733.685**	**$ -**	**$ 1.733.685**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 969	25/04/2026	$ 3.696.950	$ -	$ 3.696.950	Soporte por $13.988.550, De acuerdo a directriz de la Subdireción y Bienestar Integral algunos productos de este proveedor son catalogados como productos de grandes superficies, por tanto, se realiza la reclasificación correspondiente quedando un soporte por valor de $3.782.050, Descuento Aval por $85.100, ejecución abril $3.696.950
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 3.696.950**	**$ -**	**$ 3.696.950**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 969	25/04/2026	$ 10.163.600	$ -	$ 10.163.600	Soporte por $13.988.550, De acuerdo a directriz de la Subdireción y Bienestar Integral algunos productos de este proveedor son catalogados como productos de grandes superficies, por tanto, se realiza la reclasificación correspondiente, quedando un soporte por valor de $10.206.500, Descuento Aval por $42.900, ejecución abril $10.163.600
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 4677	26/04/2026	$ 2.772.759	$ -	$ 2.772.759	Soporte por $2.773.242, Descuento Aval por $483, ejecución abril $2.772.759
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM 3721	27/04/2026	$ 7.674.700	$ -	$ 7.674.700	Soporte por $7.738.300, Descuento por $63.600, ejecución abril $7.674.700
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3388	27/04/2026	$ 5.488.448	$ -	$ 5.488.448	Soporte por $5.537.408, Descuento Aval por $48.960, ejecución abril $5.488.448
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3389	27/04/2026	$ 1.289.089	$ -	$ 1.289.089	Soporte por $1.823.700, Descuento Aval por $8.500, ejecución abril $1.289.089
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3391	27/04/2026	$ 8.036.750	$ -	$ 8.036.750	Soporte por $8.064.950, Descuento Aval por $28.200, ejecución abril $8.036.750
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3392	27/04/2026	$ 2.525.500	$ -	$ 2.525.500	Soporte por $2.550.000, Descuento Aval por $24.500, ejecución abril $2.525.500
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 37.950.846**	**$ -**	**$ 37.950.846**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 41.647.796**	**$ -**	**$ 41.647.796**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ENERGIA 20525523	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 433.300	$ -	$ 433.300	No aplica
ENERGIA 16476552	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 72.840	$ -	$ 72.840	No aplica
ENERGIA 18772639	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 100.050	$ -	$ 100.050	No aplica
ACUEDUCTO 11597488	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 37.055	$ -	$ 37.055	No aplica
25	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 518.580	$ -	$ 518.580	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.161.825	$ -	$ 1.161.825	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
RTO MONGUI	80014037-4	CUENTA DE COBRO	20/04/2026	$ 580.000	$ -	$ 580.000	No aplica
US RIVERA GOMEZ	5909457-3	RU 3371	25/04/2026	$ 592.500	$ -	$ 592.500	No aplica
TOTAL PIGA				$ 1.172.500	$ -	$ 1.172.500	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	11/03/2026	$ 198.615	$ -	$ 198.615	Soporte por $1.830.100, ejecución marzo $1.631.485, ejecución abril $198.615
RTO MONGUI	80014037-4	CUENTA DE COBRO	20/04/2026	$ 2.010.850	$ -	$ 2.010.850	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 2.209.465	$ -	$ 2.209.465	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	$ 160.864.375	$ 22.131.109	$ 182.995.484	

DE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
Z DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	ADRIANA ROJAS CASTILLO
CIUDADANÍA: 51. 707.142			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.380.627 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-122043-488137-777749188
2026-05-19T13:10:01-05:00 - Página 5 de 8

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/ABR/2026 a 30/ABR/2026)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
59 JI SEMILLITAS DE AMOR 8427						
59002 TALENTO HUMANO	51800205	Asesoria tecnica	...Saldo inicial		729,273,996.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYI	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDI	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAE	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1073709820	RODRIGUEZ	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTC	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024567209	SANTAMARIA	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYI	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ	4,517,400.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52029802	ROMERO GARC	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53011957	HILARION	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAC	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO	3,784,410.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024556521	CARDOZO MES	2,261,130.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52823479	RAMIREZ ROJA	2,975,100.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA	2,339,100.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1033799553	BELTRAN RAMI	2,951,945.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PERE	2,951,945.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MOR	2,975,100.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ	2,975,100.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ	2,985,457.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1004811771	GALVAN	2,985,457.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023976350	TUBERQUIA LE	2,985,457.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	63368069	SAAVEDRA RO(	2,985,457.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1003764773	SUAREZ PEREZ	2,951,945.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS	2,951,945.00	
30/ 04/ 2026	CC 00000843	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIER	2,975,100.00	
					93,964,968.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	823,238,964.00	
59003 VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		1,065,426.00	
20/ 04/ 2026	CA 00006166	FAC 1845 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	154,262.00	
					154,262.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	1,219,688.00	
59003 VIGILANCIA	51800601	Aseo y vigilancia	...Saldo inicial		56,075,263.00	
20/ 04/ 2026	CA 00006166	FAC 1845 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	8,119,099.00	
					8,119,099.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	64,194,362.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		2,373,224.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006197	FAC 3378 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	303,406.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006257	FAC 3390ASEO INSTITUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	2,714.00	
					306,120.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	2,679,344.00	
59004 ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial		12,490,670.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006197	FAC 3378 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,596,877.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006257	FAC 3390ASEO INSTITUCIONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	14,285.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					1,611,162.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	14,101,832.00	
59005	MATERIAL DIDACTICO	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	3,868,915.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006198	FAC 1495 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	911,905.00	
					911,905.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	4,780,820.00	
59005	MATERIAL DIDACTICO	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	23,476,837.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006198	FAC 1495 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	4,799,500.00	
					4,799,500.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	28,276,337.00	
59006	PAPELERIA	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	1,466,705.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006199	FAC 1490 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	189,316.00	
					189,316.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	1,656,021.00	
59006	PAPELERIA	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	7,836,506.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006199	FAC 1490 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	1,012,000.00	
					1,012,000.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	8,848,506.00	
59007	ASEO PERSONAL	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	5,129,463.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006212	FAC 3376 ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	150,331.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006213	FAC 3377 ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	373,001.00	
					523,332.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	5,652,795.00	
59007	ASEO PERSONAL	51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	27,066,235.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006212	FAC 3376 ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	791,219.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006213	FAC 3377 ASEO PERSONAL	5909457	RIVERA GOMEZ	2,015,799.00	
					2,807,018.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	29,873,253.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	2,206,607.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006200	FAC 1494 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	258,001.00	
					258,001.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	2,464,608.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	12,553,686.00	
09/ 04/ 2026	CA 00006200	FAC 1494 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINIS	1,530,700.00	
					1,530,700.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	14,084,386.00	
59009	ALIMENTOS	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	8,695,025.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006205	FAC 3391 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	408,268.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006203	FAC 3388 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	393,444.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006211	FAC 4677 ALIMENTOS SEMILLITAS	901405570-4	EVEREST RM &	147,402.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006206	FAC 3392 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	68,400.00	
					1,017,514.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	9,712,539.00	
59009	ALIMENTOS	51801101 Soporte nutricional		...Saldo inicial	341,470,860.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006204	FAC 3389 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,823,700.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006205	FAC 3391 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	7,656,682.00	

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
25/ 04/ 2026	CA 00006203	FAC 3388 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	5,143,964.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006206	FAC 3392 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,481,600.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006202	FAC 3721 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	7,738,300.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006211	FAC 4677 ALIMENTOS SEMILLITAS	901405570-4	EVEREST RM &	2,625,840.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006201	FAC 969 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	13,988,550.00	
					41,458,636.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	382,929,496.00	
59010 PIGA		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	181,445.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006207	FAC 3371 COMPRA DE BOLSAS PIGA	5909457	RIVERA GOMEZ	94,600.00	
					94,600.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	276,045.00	
59010 PIGA		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	6,123,000.00	
20/ 04/ 2026	CA 00006156	DSE 4821 PIGA SEMILLITAS DE	80014037-4	MONGUI	580,000.00	
					580,000.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	6,703,000.00	
59010 PIGA		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	954,985.00	
25/ 04/ 2026	CA 00006207	FAC 3371 COMPRA DE BOLSAS PIGA	5909457	RIVERA GOMEZ	497,900.00	
					497,900.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	1,452,885.00	
59011 USO DEL PREDIO		51800401 Construcciones y		...Saldo inicial	111,810,000.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006196	DSE 4837 ESPACIO FISICO	79517721	SIERRA GONZA	11,100,000.00	
					11,100,000.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	122,910,000.00	
59012 DESGASTE MUEBLES		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	34,658,583.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006195	DESGASTE MUEBLES ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PE	4,283,273.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006195	DESGASTE MUEBLES SDIS ABRIL	860524015-1	FUNDACION PE	176,911.00	
					4,460,184.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	39,118,767.00	
59013 DESGASTE NIÑOS		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	44,614,514.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006195	DESGASTE NIÑOS ASOCIADO ABRIL	860524015-1	FUNDACION PE	4,177,030.00	
30/ 04/ 2026	CA 00006195	DESGASTE NIÑOS SDIS ABRIL 2026	860524015-1	FUNDACION PE	1,564,898.00	
					5,741,928.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	50,356,442.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800602 Acueducto y alcantarillado		...Saldo inicial	4,296,779.00	
27/ 04/ 2026	NCO 00001589	FAC 0519 AGUA SEMILLITAS	899999094-1	EAAB	37,055.00	
					37,055.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	4,333,834.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800603 Energia electrica		...Saldo inicial	3,058,300.00	
01/ 04/ 2026	NCO 00001586	FAC 8907 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	100,050.00	
01/ 04/ 2026	NCO 00001587	FAC 2511 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	433,300.00	
01/ 04/ 2026	NCO 00001588	FAC 9132 ENERGIA SEMILLITAS DE	830037248-0	CODENSA	72,840.00	
					606,190.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	3,664,490.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800606 Gas		...Saldo inicial	5,170,800.00	
28/ 04/ 2026	NCO 00001585	FAC 0289 GAS SEMILLITAS DE AMOR	800007813-5	GAS NATURAL	601,160.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/ CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					601,160.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	5,771,960.00	
59015	MANTENIMIENTOS	51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	16,357,850.00	
20/ 04/ 2026	CA 00006155	DSE4822 MANTENIMIENTO	80014037-4	MONGUI	2,010,850.00	
					2,010,850.00	0.00
				Saldo a 30/ ABR/ 2026	18,368,700.00	

Este informe se elaboró el 19 de Mayo del año 2026, 8:39 AM

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondiente al Convenio de Asociación No. 8427 de 2025 del JI Semillitas de Amor.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

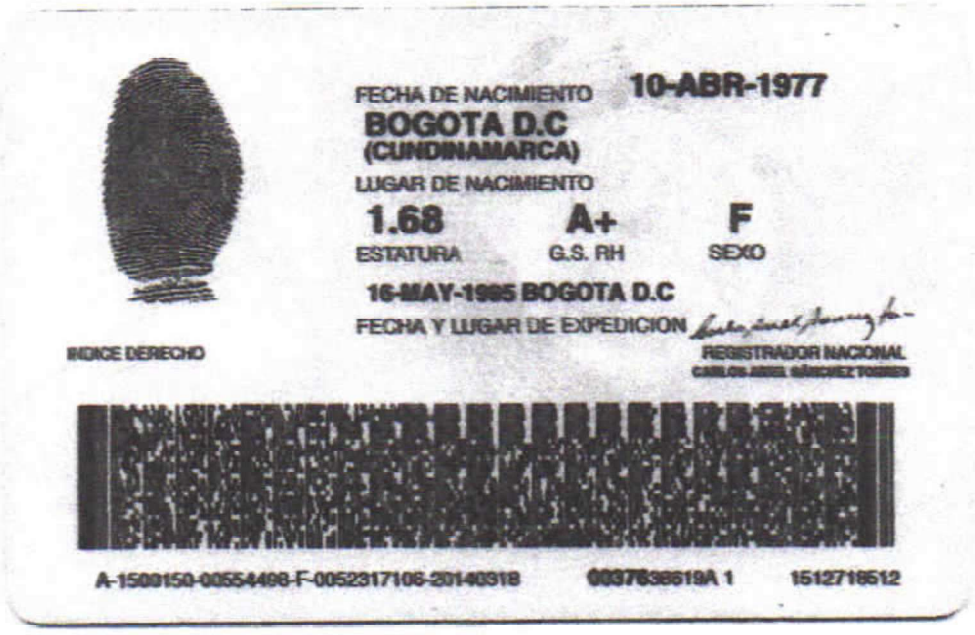
ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037638619A 1 1512718512

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B247F490B05FBF85

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *